

**INFORME QUE EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "INVERALTO" S.A., PRESENTA
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA VEIN-
TINUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.-**

Seniores Accionistas:

En cumplimiento a mi cargo de Gerente General de "Inveralto" S.A., de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y la resolución N° 92-1.4.30013, expedida por la Superintendencia de compañías, el 18 de septiembre de 1.992, publicada en el R.O. #44 del 13 de octubre de 1.992 pongo a consideración de esta junta el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de 1.997.

Al haber analizado el Activo de la compañía, en el rubro Cuentas por Cobrar, el valor de S/.24'700.00, se debe a deudas que tienen nuestros clientes por el alquiler de la oficina, tal como se encuentra detallado en el anexo #2. La cuenta Impuestos Retenidos se incrementó por las retenciones en la fuente que nos realizan nuestros clientes. La cuenta Activo Fijo, en la sub-cuenta Inmuebles, tiene su variación, por cuanto el inmueble ubicado en el Centro Comercial Albán Borja, en donde funcionaba la oficina se vendió. Las oficinas de la compañía se encuentran funcionando en el Inmueble de propiedad de la misma en la ciudadela Alborada.

El pasivo de la compañía se incrementó, más que todo en el rubro Cuentas por Pagar, por deudas que se mantiene por servicios profesionales del Contador por la elaboración de los Estados Financieros.

Analizando los Estados Financieros, al hablar específicamente del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, me encuentro conforme con los mismos, porque reflejan la real situación por la que estamos atrapados.

Espero que con este informe presentado se haya disipado cualquier clase de duda, y es mi deseo que en el ejercicio económico venidero se alcancen metas para el bien de la compañía y de todos los de aquí presentes.

Atentamente,

125 FEB. 1999

